

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD
SECCIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

DATOS DEL PROVEEDOR

La ACP emite sus pagos a proveedores por medio de pagos electrónicos a bancos locales.

Solicitud inicial **Modificación**

Sección I - Generales

Razón social: _____

Nombre comercial: _____

RUC: _____ DV _____

Tipo de negocio: _____

Número patronal de Seguro Social: _____

Número de proveedor / contratista: _____

Dirección física: _____

Apartado postal: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Persona encargada de cobros: _____

Sección II - Datos para pagos electrónicos por ACH LOCAL

Nombre del banco: _____

Dirección del banco: _____

Tipo de cuenta: Ahorro Corriente

Número de cuenta: _____

Nombre de la cuenta: _____

Número de banco (ruta y tránsito): _____

(EL NOMBRE DE LA CUENTA DEBE COINCIDIR CON LA RAZÓN SOCIAL)

Sección III - Términos y condiciones

1. La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) enviará el pago a la institución financiera y número de cuenta indicada por el proveedor en este formulario. 2. En el caso de que el proveedor opte por transferencia bancaria internacional, los costos bancarios serán asumidos por el proveedor; por lo que recibirá un monto menor al de la factura. 3. La ACP no será responsable de los pagos rechazados o procesados incorrectamente producto de los datos proporcionados por el proveedor en este formulario o por causas atribuibles a la institución financiera seleccionada por el proveedor. Cualquier gasto en el que deba incurrirse por razón de esta situación correrá por cuenta exclusiva del proveedor, pudiendo la ACP debitarla del pago correspondiente, si la misma le fuere cobrada de alguna forma por la institución financiera del proveedor. 4. En caso de que el proveedor cambie de número de cuenta o institución financiera, debe solicitar a la ACP la actualización inmediata de los datos enviando nuevamente este formulario con los cambios requeridos.

Sección IV - Certificación (para ser completada por el representante legal u otro oficial autorizado)

Por este medio autorizo a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) a efectuar pagos que me adeude, en forma electrónica según los datos que hemos especificados en la sección II de este formulario. Entendemos y aceptamos que esta información se utilizará a partir de la fecha de envío de este formulario para realizarnos cualquier pago, hasta tanto solicitemos alguna modificación, enviando nuevamente este formulario con los cambios requeridos.

De igual forma declaramos y aceptamos que liberamos a la ACP de toda responsabilidad por cualquier pago realizado a través de transferencia según estas instrucciones, cualquier responsabilidad asociada a la información por nosotros suministrada en este formulario; o cualquier responsabilidad derivada de reclamos que pudieran surgir como consecuencia del envío de los pagos, que por este medio se solicita. Comprendo plenamente y acepto las condiciones del presente documento y certifico bajo la gravedad de juramento que la información aquí contenida es verdadera.

Nombre del representante legal: _____

Cargo: _____

Firma autorizada: _____

Fecha de la solicitud: _____

Número de teléfono: _____

Fax: _____

Dirección de correo electrónico: _____

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Por favor entregar este formulario completo y firmado con copia de la cédula del representante legal o gerente general de la empresa junto con un original o copia autenticada de un certificado de registro público vigente (3 meses) de la empresa. Si es una persona natural, entregar una copia de su cédula y una copia del Aviso de Operación del Ministerio de Comercio e Industrias. En caso de dedicarse a una actividad exceptuada (artículo 4 de la Ley 5 de 2007) que no requiere emitir Aviso de Operación, entregar idoneidad o credencial que certifique su profesión.